

9.- Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Hospital Comarcal de Inca
- b) Domicilio: Carretera Vieja de Llubí, s/n
- c) Localidad: Inca
- d) Se notificará por fax a las empresas participantes.

10.- Otras informaciones:

11.- Gastos anuncios: serán a cargo de la/s empresa/s adjudicataria/s.

12.- Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»:

Inca, 6 de octubre de 2010.

- El Presidente del Patronato, Josep M. Pomar Reynés

Inca, 6 de octubre de 2010

Director Gerente del Hospital Comarcal de Inca, Federico Álvarez Vinent.

— o —

Notaris

Num. 22923

MARIA EUGENIA ROA NONIDE, Notario del Ilustre Colegio de Baleares con residencia en Ibiza,

HAGO CONSTAR

Que en esta Notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA LA RECTIFICACIÓN DE LINDES Y LA DECLARACIÓN DE EXCESO DE CABIDA DE FINCA INSCITA, a instancia de la vecina de San José, DOÑA JOSEFA TORRES TORRES, mayor de edad, casada en régimen de separación de bienes, con domicilio en Can Frigulas, y con D.N.I. número 41440278-M, sobre la siguiente finca:

Porción de tierra de forma irregular mitad parte oeste de la finca Can Frigulas, sita en la parroquia de San Jorge, término municipal de San José de cabida inscrita mil cien metros cincuenta decímetros cuadrados y con un superficie real de DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS y catastral de DOS MIL DOSCIENTOS TRES METROS CUADRADOS, con casa vivienda unifamiliar de uno cien metros cuadrados de cabida, de planta baja, titulada Can Frigulas. LINDA: Norte y Este, parcela con referencia catastral 8652301CD5085S0001PB; Sur, parcela con referencia catastral 8652302CD5085S0001LB; y Oeste, parcela con referencia catastral 07048A004000320000DF.

TITULO: Le pertenece por compra a Don Juan Marí Torres, en escritura autorizada por el Notario que fue de Ibiza, Don Alberto Rodero García, el día dieciocho de Diciembre de mil novecientos ochenta y nueve, número 4.822 de orden.

INSCRIPCIÓN: en el Registro de la propiedad de Ibiza número 2, al Tomo 1.180, libro 231 de San José, folio 150, Finca número 18.680.

REFERENCIA CATASTRAL: 8652303CD5085S0001TB

Durante un plazo de veinte días desde la publicación del presente EDICTO podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en la calle Médico Antonio Serra, número 1, principal, de Ibiza, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Ibiza a cinco de Octubre de dos mil diez.

— o —

Num. 22979

Yo, María Eugenia Roa Nonide, Notario del Ilustre Colegio de Baleares, con residencia en Ibiza.

Hago constar:

Que don Alberto Juan Juan (mayor de edad, vecino de Ibiza, con domicilio en C/ Baleares número 9, 5º, 3ª, y con D.N.I. número 41448389-C) ha iniciado un acta de notoriedad para la declaración de exceso de cabida de finca inscrita y rectificación de lindes, sobre la siguiente:

Rústica.- Porción de tierra campa de secano con árboles y bosque, con un tray o algaraz, llamada Can Cosme Den Vich, en la parroquia de San Carlos, término de Santa Eulalia del Río. Tiene una superficie real de cincuenta mil cuarenta y cuatro metros cuadrados. Lindante: Norte, Mónica Guasch Ferrer (parcela 59 del polígono 3) y Mª Ferrer Ferrer (parcela 89 del polígono 3); Sur, Antonio Colomar Ferrer (parcela 57 del polígono 3); Este, Josefa Costa Costa (parcela 121 del polígono 3), Francisco Marí Ferrer (parcela 86 del polígono 3) y José Guasch Juan (parcela 88 del polígono 3); y Oeste, con camino del Ayuntamiento de Santa Eulalia (parcela 9004 del polígono 3).

Sobre la misma existe construida una vivienda unifamiliar aislada de planta baja y piso, con una superficie total construida de cuatrocientos cincuenta y cuatro metros, sesenta y siete decímetros cuadrados, distribuida en diversas dependencias y habitaciones propias de su destino. La planta baja tiene una superficie construida de cuatrocientos dieciocho metros, ochenta y dos decímetros cuadrados. La planta piso tiene una superficie construida de treinta y nueve metros ochenta y cinco decímetros cuadrados. Linda por todos sus frentes con resto de finca sin edificar.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad nº 3 de Ibiza, al tomo 1.599, libro 557 de Santa Eulalia, folio 104, finca número 1566-N.

Cargas: Dicha finca se encuentra gravada con lo siguiente: -Una hipoteca a favor de la entidad Caja De Ahorros De Valencia, Castellón Y Alicante, Bancaja, constituida en virtud de escritura otorgada ante el Notario de Ibiza, don Miguel Angel Rufas Abenoza, el día 13 de octubre de 2005, que fue ampliada y modificada en virtud de otra escritura otorgada ante el mismo citado Notario, Sr. Rufas Abenoza, el día 28 de marzo de 2007; -Las afecciones fiscales al pago del impuesto resultantes de notas al margen de las inscripciones 9ª, 10ª y 11ª.

Libre de otras cargas.

Referencia catastral: 07054A003000580000WK.

Los interesados pueden comparecer en el despacho notarial sito en Ibiza, en C/Médico Antonio Serra, nº 1, 1º, durante el plazo de veinte días a contar desde la publicación para exponer y justificar sus derechos.

Notario de Ibiza, María Eugenia Roa Nonide.

— o —

D'altres anuncis

Num. 23041

MARRATXÍ XXI SAU

SECCIÓ: CONTRACTACIÓ

ANUNCI D'ADJUDICACIÓ DEFINITIVA CONTRACTE DEL SERVEI D'ATENCIÓ AL CENTRE D'ESTADES DIÛRNES DE L'AJUNTAMENT DE MARRATXÍ (Carrer Josep Tarongí – Avinguda Can Carbonell Ses Cases Noves), mitjançant Procediment Obert.

1r. - Entitat adjudicadora:

Organisme: Marratxí XXI SAU

Dependència que tramita l'expedient: CONTRACTACIÓ

Exp.:004/2010

2n. - Objecte del Contracte:

Descripció: SERVEI D'ATENCIÓ AL CENTRE D'ESTADES DIÛRNES DE L'AJUNTAMENT DE MARRATXÍ (Carrer Josep Tarongí – Avinguda Can Carbonell Ses Cases Noves). Butlletins Oficials i dades de publicacions dels anuncis de licitacions: BOIB núm. 77, 81 i 95 de dates 25 de maig, 1 de juny i 24 de juny de 2010.

3r. - Tramitació i procediment:

Tramitació: Ordinària

Procediment : Obert

4t. - Pressupost: 520.000,00.-€/import anual 130.000,00.-€(IVA exclòs)

5è. - Adjudicació definitiva

Duració del contracte: 48 MESOS

Adjudicatari definitiu: CREU ROJA ESPANYOLA

Preu d'adjudicació definitiva: 520.000,00.-€(IVA exclòs), import anual 130.000,00€(IVA exclòs)

Marratxí XXI, S.A., Fdo. Xavier Narvèz Marimón.

MARRATXÍ XXI SAU

SECCIÓN DE CONTRACTACIÓN

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CENTRO D'ESTADES DIÛRNES DE L'AJUNTAMENT DE MARRATXÍ (Carrer Josep Tarongí – Avinguda Can Carbonell Ses Cases Noves), mediante Procedimiento Abierto.

1º. - Entidad adjudicadora:

Organismo: Marratxí XXI SAU

Dependencia que tramita el expediente: CONTRACTACIÓN

Exp.: 004/2010

2º. - Objeto del Contrato:

Descripción: SERVICIO DE ATENCIÓN AL CENTRO D'ESTADES DIÛRNES DE L'AJUNTAMENT DE MARRATXÍ (Carrer Josep Tarongí – Avinguda Can Carbonell Ses Cases Noves). Boletines Oficiales y fechas de publicaciones de los anuncios de licitaciones: BOIB nº. 77, 81 i 95 de fechas 25 de mayo, 1 de junio i 24 de junio de 2010.

3º. - Tramitación y procedimiento:

Tramitación: Ordinaria

Procedimiento: Abierto

4º. - Presupuesto: 520.000,00.-€ importe anual 130.000,00.-€ (IVA excluido)

5º. - Adjudicación definitiva:

Duración del contrato: 48 MESES

Adjudicatario definitivo: CREU ROJA ESPANYOLA

Precio de adjudicación definitiva: 520.000,00.-€(IVA excluido), importe anual 130.000,00€(IVA excluido).

Marratxí XXI, S.A., Fdo. Xavier Narvèz Marimón.

— o —